



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ALUMNOS QUE SIGUEN EN CUARTO DE ESO EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE DE FRANCÉS EN EL CURSO 2010-2011, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1107]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1107 formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a alumnos que siguen en cuarto de ESO el programa de educación bilingüe de francés en el curso 2010-2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1107]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos siguen en cuarto de ESO el programa de educación bilingüe de francés en el curso 2010-2011. Los datos se darán distribuidos por centros?.

23 de Noviembre de 2010

José Antonio Cagigas Rodríguez".